



1 8 4 8 3 8

PATENTE DE INVENCION

por veinte años, a favor de D. ANTOLÍN GARCÍA GARCÍA,  
D. PEDRO SIQUÉS PALAU, D. JOAQUÍN ARRÁEZ RANÍS y D. AN  
TONIO VIAPLANA GURI (inventor), todos de nacionalidad  
y residencia españolas, domiciliados en Barcelona, por  
UN ELECTROMOTOR.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Este invento consiste en un electromotor especial,  
aplicable al ramo de juguetería y otros usos, en los  
que se exija una máxima simplicidad.

Siendo nuevo dicho electromotor, se solicita se ga-  
5 rantice su Propiedad y explotación exclusiva mediante la  
concesión del correspondiente certificado de registro  
como patente de invención.

En los dibujos que se adjuntan a esta memoria des-  
criptiva se representa el nuevo electromotor accionando  
10 una plataforma giratoria.

En dichos dibujos: -1- es el núcleo electroimán,  
-2- las escuadras soporte de -1-,  
-3- la espira en cortocircuito pa-  
ra el desfasado,  
15 -4- la bobina magnetizante,  
-5- el disco motor,  
-6- el eje de -5-.



- 1
- 7- las bolas cojinetes,
  - 8- los tornillos de ajuste,
  - 9- la tuerca para fijar a -8-,
  - 10- el piñón,
- 5
- 11- el soporte ejes,
  - 12- la rueda dentada,
  - 13- el eje soporte del plato,
  - 14- el plato para fijar la plata-  
forma,
- 10
- 15- la plataforma.

184838

Puede verse que el electromotor queda integrado por un disco -5- de material antimagnético y buen conductor, montado encima de un eje pivotado -6- el cual pasa por entre los polos de dos electroimanes alimentados -1- con corriente alterna y desfasados. Por este sencillo artificio se crean en el disco -5- antes citado dos corrientes parásitas en diferencia de fase las cuales crean un par motor capaz de hacer girar el disco antes mencionado.

La potencia proporcionada por el anterior puede aprovecharse directamente o bien por medio de una sencilla transmisión la cual nos proporcionará la velocidad más conveniente a cada caso.

La diferencia de fase en el campo de los dos electroimanes puede conseguirse por varios medios ya conocidos, a base de condensadores, inductancias, resistencias, o bien por el simple medio de colocar en el polo de uno de los electroimanes una espira -3- en cortocircuito.

El giro del disco -5- alrededor de su eje -6- puede ser aprovechado directamente sobre su mismo eje, o puede transmitirse a otros ejes por enlaces y transmisiones adecuadas; por ejemplo: en el caso representado, a una plata-



1 8 4 8 3 8

1 forma -15- de giro muy lento, para atraer la atención del público sobre los objetos expuestos sobre ella en un escaparate, mediante el piñón -10- y la rueda dentada -12- solidaria por -14- con la plataforma -15-; los electroimanes -1- se fijarán a la base del sistema por las escuadras -2-. También puede utilizarse un sistema de transmisión a base de rueda dentada y tornillo sin fin.

5  
10 A los efectos legales de la patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del electromotor descrito.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

15 1.- Un electromotor, consistente por un disco de material conductor antimagnético, capaz de pivotar, o girar, sobre su eje, y cuya zona periférica pasa entre los polos de un par de electroimanes alimentados por corrientes alternas desfasadas. Con lo que se provocan en el disco dos corrientes parasitarias de diferente fase que crean un par motor capaz de hacer girar al disco sobre su eje.

20 2.- Un electromotor, según la reivindicación primera, caracterizado además por el hecho de que los dos electroimanes son magnetizados por una sola bobina (que los abraza conjuntamente) y que la diferencia de fases en el campo de los electroimanes se consiga colocando en uno de los polos de uno de los electroimanes una espira en cortocircuito.

25 3.- Un electromotor.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas escritas amañiqui-



1 na por una cara y una hoja doble con dibujos explicativos.

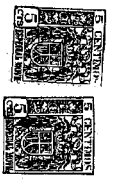
Madrid, ~~6~~ <sup>6</sup> AGO 1948

5 Por autorización de los Sres. D. ANTOLÍN GARCÍA  
GARCÍA, D. PEDRO SIQUÉS PALAU, D. JOAQUÍN ARRÁEZ RANÍS,  
y D. ANTONIO VIAPLANA GURI (Inventor), -

IGNACIO DE OTTO TORRA  
P.P.



184838



184838

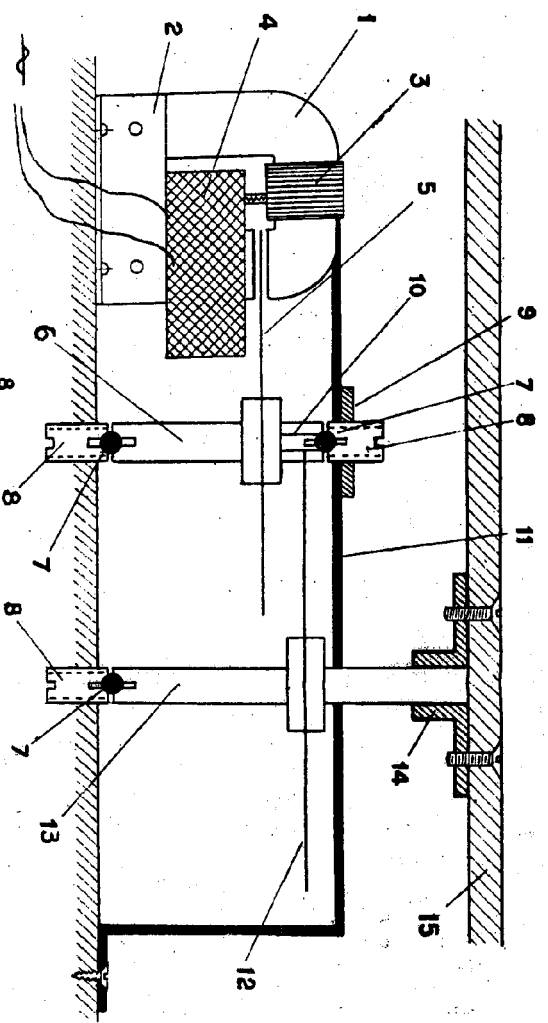


FIG. I

ESCALA VARIABLE

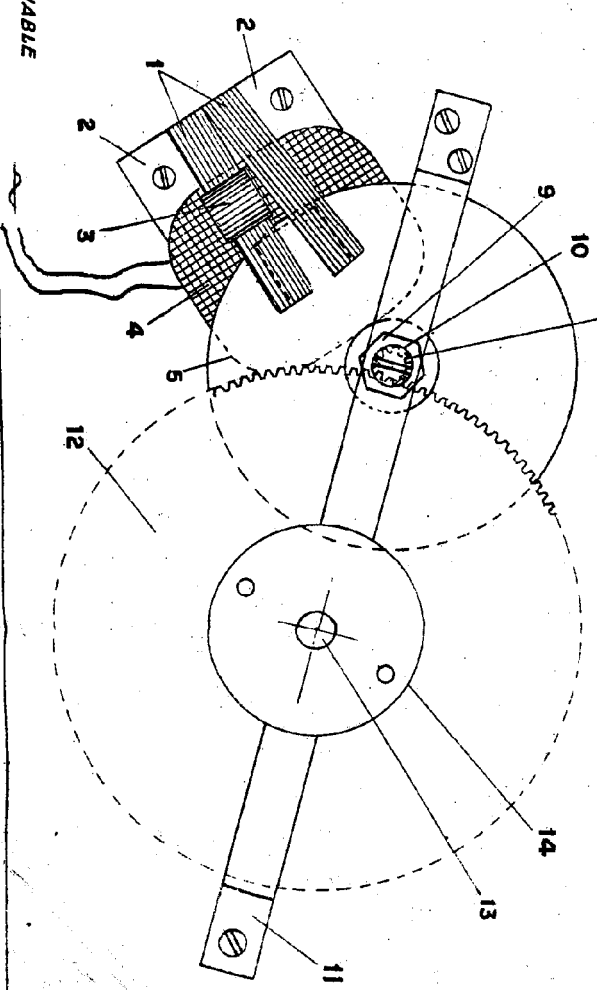


FIG. II

IGNACIO PÉ. OTTIO  
P. P.